

Paraná, 17 MAY 2017

**VISTO**

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios de la Formación Docente y la Resolución N° 0979/17 C.G.E., que aprueba el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física y;

**CONSIDERANDO**

Que las competencias requeridas para el profesorado ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los Espacios Curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución N° 2300/12 y 1471/16 CGE

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

**JURADO DE CONCURSOS**

**RESUELVE**

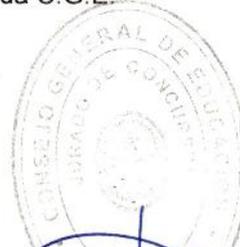
**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares de la carrera Profesorado de Educación Física que como Anexo forman parte de la presente norma legal.-

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referendum del Consejo General de Educación.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada C.G.E.

  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

  
Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

  
  
Prof. Domingo Santiago Ojeda  
Vocal  
Jurado de Concurso C.G.E.

  
Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E.- Prov. E. Ríos

  
Lic. DIANA M. MILLEN  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

**ANEXO**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
RESOLUCIÓN N° 0979/17 CGE

<b>1° Año</b>	
<b>PEDAGOGÍA</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<b>ORALIDAD, LECTURA, ESCRITURA Y TIC</b>	<p><b>Perfil Lengua:</b> Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia. Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación u homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil TIC:</b> Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.</p>
<b>PSICOLOGÍA EDUCACIONAL</b>	<p>Profesor de/en: Psicología u Homólogos. Psicopedagogía. Filosofía y Psicopedagogía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Psicología Social. Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>Licenciado de/en: Psicología. Ciencias de la Educación. Psicopedagogía.</p>
<b>BIOLOGÍA HUMANA</b>	<p>Profesor de/en: Ciencias Biológicas u homólogos. Ciencias Biológicas y Químicas. Biología u Homólogos. Ciencias Naturales u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Geografía y Ciencias Biológicas.</p> <p>Licenciado de/en: Ciencias Biológicas. Ciencias Naturales. Biología. Medicina. Nutrición. Kinesiología y Fisiatría. Bioingeniería.</p>
<b>PRÁCTICAS ACUÁTICAS</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>

*Prof. Vladimir Firpo*  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*Prof. Guibas Mario Adrian*  
Vocal Jurado de Concursos CGE  
Rep. Traó. de la Edu.

*Prof. Domingo Santiago Ojeda*  
Vocal  
Jurado de Concursos C.G.E

*Lic. Analía D. Matas*  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*Lic. DIANA M. MILLEN*  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

<b>PRÁCTICAS LUDOMOTRICES</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS GIMÁSTICAS Y EXPRESIVAS</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS DEPORTIVAS INDIVIDUALES: ATLETISMO</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS DOCENTES I:</b> (Equipo de Cátedra)	<p><b>Perfil Generalista:</b> Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b> Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>

<b>2º Año</b>	
<b>FILOSOFÍA</b>	<p>Profesor de/en: Filosofía u homólogos. Filosofía, Pedagogía y Latín. Filosofía y Ciencias de la Educación. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía y Psicología. Ciencias de la Educación u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Teología y Ciencias de la religión.</p> <p>Licenciado de/en: Filosofía. Ciencias de la Educación. Sociología. Antropología</p>
<b>DIDÁCTICA GENERAL</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<b>HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA</b>	<p>Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>

*Prof. Vladimir Firpo*  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*Prof. Guibas Mario Adria*  
Vocal Jurado de Concurso CGE.  
Rep. Trab. de la Educación

*Prof. Domingo Santiago O...*  
Vocal  
Jurado de Concursos C.G.E.

*Lic. DIANA M. MILLEN*  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

*Lic. Ana D. Matas*  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. Prov. E. Ríos

<b>BIOMOTRICIDAD I</b>	<p>Profesor de/en: Ciencias Biológicas u homólogos. Ciencias Biológicas y Químicas. Biología u Homólogos. Ciencias Naturales u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Geografía y Ciencias Biológicas.</p> <p>Licenciado de/en: Ciencias Biológicas. Ciencias Naturales. Biología. Medicina. Nutrición. Kinesiología y Fisiatría. Bioingeniería.</p>
<b>SUJETOS DE LA EDUCACIÓN</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía.</p> <p>Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<b>PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE CONJUNTO I</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS ACUÁTICAS II</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA I</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS DOCENTES II: (Equipo de Cátedra)</b>	<p><b>Perfil Generalista:</b> Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía.</p> <p>Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b> Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>

Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda  
Vocal  
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

<b>3° Año</b>	
<b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente</p>
<b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Filosofía u Homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<b>EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL</b>	<p>Profesor de/en: Psicología u homólogos. Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Ciencias Naturales u homólogos. Biología u Homólogos. Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Biología. Geografía y Ciencias Biológicas. Ciencias Biológicas y Químicas.  Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.  Maestría en Sexología y Sexualidad Humana (Con título de base de Profesor no menor a cuatro años)</p>
<b>BIOMETRICIDAD II</b>	<p>Profesor de/en: Ciencias Biológicas u homólogos. Ciencias Biológicas y Químicas. Biología u Homólogos. Ciencias Naturales u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Geografía y Ciencias Biológicas. Educación Física u homólogos.  Licenciado de/en: Ciencias Biológicas. Ciencias Naturales. Biología. Educación Física. Medicina. Nutrición. Kinesiología y Fisiatría. Bioingeniería.</p>
<b>RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.  Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>EDUCACIÓN INCLUSIVA</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos. Educación Especial u homólogos. Enseñanza Diferenciada. Psicopedagogía.  Licenciado de/en: Educación Física. Educación Especial Enseñanza Diferenciada. Psicopedagogía.</p>
<b>PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE CONJUNTO II</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.  Licenciado de/en: Educación Física.</p>



*Prof. Vladimir Firpo*  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*Prof. Guibas Mario Adrian*  
Vocal Jurado de Concurso C.G.E.  
Rep. Trab. de la Educación

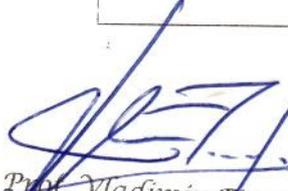
*Prof. Domingo Santiago Ojeda*  
Vocal  
Jurado de Concurso C.G.E.

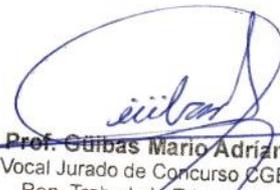
*Lic. Analía D. Matas*  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*Lic. DIANA M. MILLEN*  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

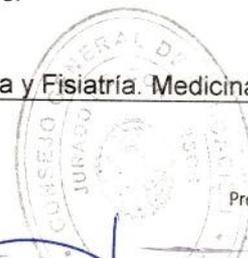
<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>U.D.I.</b>	<b>Unidad de Definición Institucional.</b>
<b>PRÁCTICAS DOCENTES III:</b> (Equipo de Cátedra)	<p><b>Perfil Generalista:</b> Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b> Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>

<b>4º Año</b>	
<b>ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía Licenciado de/en: Pedagogía. Ciencias de la Educación.</p>
<b>DERECHOS HUMANOS: ÉTICA Y CIUDADANÍA</b>	<p>Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano.</p>
<b>ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física. Kinesiología y Fisiatría. Medicina.</p>

  
Prof. Vladimir Tirpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

  
Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

  
Prof. Domingo Santiago Ojeda  
Vocal  
Jurado de Concurso C.G.E.



  
Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

  
Lic. DIANA M. MILLEN  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.

<b>PRÁCTICAS EN AMBIENTES NATURALES</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>EPISTEMOLOGÍA Y PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE CONJUNTO III</b>	<p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física.</p>
<b>U.D.I.</b>	<b>Unidad de Definición Institucional.</b>
<b>PRÁCTICAS DOCENTES IV: (Equipo de Cátedra)</b>	<p><b>Perfil Generalista:</b></p> <p>Profesor de Pedagogía u homólogos. Profesor de Ciencias de la Educación. Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Profesor de Filosofía y Pedagogía. Profesor de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Profesor de Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación; Profesor de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de Psicología y Pedagogía.</p> <p>Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b></p> <p>Profesor de/en: Educación Física u homólogos.</p> <p>Licenciado de/en: Educación Física</p>

  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

  
Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

  
  
Prof. Domingo Santiago Ojeda  
Vocal  
Jurado de Concurso C.G.E.

  
Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

  
Lic. DIANA M. MILLEN  
VOCAL  
Jurado de Concurso C.G.E.